



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

**C.P.C. Luis González Ortega**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Pedro Carreón Sierra**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Héctor Villalobos González**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2012-292**  
NOVIEMBRE 2012

## NOTICIAS FISCALES

### PRODECON/ Recomendación al SAT en recurso de revocación

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer la “Recomendación 28/2012” referente a una promoción de una persona moral, en contra de actos atribuidos al Servicio de Administración Tributaria, toda vez que consideró violados sus derechos fundamentales de legalidad, seguridad y certeza jurídicas, exhaustividad y acceso a justicia, tutelados por los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en virtud de que con motivo de la interposición de un recurso de revocación, la autoridad le requirió proporcionara su clave del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) mediante oficio y mediante el diverso, lo tuvo por no interpuesto, ya que no señaló la clave de referencia, no obstante que desde el momento de su interposición, la autoridad tuvo conocimiento de la misma, como se desprende del acuse emitido por esa autoridad al momento de recibir dicho escrito, pues fue la propia autoridad quien asentó el dato en el acuse que le fue entregado al contribuyente.

Para ver el contenido completo dé clic aquí.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales  
en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



[twitter.com/imcp](https://twitter.com/imcp)



[imcp.org.mx/facebook](https://www.facebook.com/imcp.org.mx)